DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 17. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el mes de ENERO 2020 no realiza los procesos para empresas de precalificados para la ejecución de obras públicas.

Gabriela Gómez
Asistente Financiero

Luis Vallejo
Jefe Financiero